

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0243/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **28 de septiembre del 2022**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0243/2022 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Lic. Diana García Tovar Quezada	ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V.
Esperanza Celis Barranca	Avances Técnicos en Informática S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: ISD Soluciones de TIC S.A. de C.V.

Pregunta:

Anexo 1, Partida 6. Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda permitir ofertar esta partida en color rojo, ya que el naranja se encuentra en desabasto, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

Anexo 1 Punto 7 Obligaciones del participante numeral 4 y 5: solicitan cartas en Original, solicitamos a la convocante de la manera mas atenta puedan presentarse impresas en digital, debido a que los proveedores se encuentran trabajando en casa y las emiten de manera electrónica, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Participante: Avances Técnicos en Informática S.A. DE C.V.

Pregunta:

Punto 7. Obligaciones de los participantes.

Numeral 3

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte mediante carta original. Solicitamos que las especificaciones superiores a los solicitados sean corroborados mediante la ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0243/2022 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0243/2022
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Punto 7. Obligaciones de los participantes.

Numeral 5

Mencionan que deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa (aplica partida 5, 6, 7, 8). Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

Punto 7. Obligaciones de los participantes.

Numeral 5

Mencionan que deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa (aplica partida 1, 2, 3, 4). solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado vigente en digital emitida por el mayorista. ¿Se acepta nuestra solicitud?

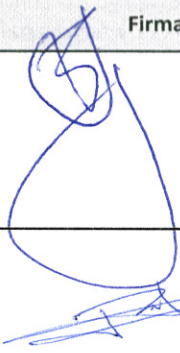
Respuesta:

Se acepta su solicitud.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:45** horas del día **28 de septiembre del 2022**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0243/2022 Sin Concurrencia del Comité.